

Con una iniciativa en el Congreso

## **El GPP pregunta al Gobierno cuándo tendrá los protocolos de seguridad necesarios para la reapertura de todo el sector comercial**

- Debería detallar cuanto antes las exigencias a cumplir

**27 de abril de 2020.-** El Grupo Parlamentario Popular ha presentado una pregunta parlamentaria al Gobierno para que señale, en el contexto de la crisis de la COVID-19, cuándo tendrá aprobados los protocolos de seguridad claros y completos que se le exigirán al sector comercial para su reapertura.

La iniciativa señala que la crisis sanitaria y económica provocada por la Covid- 19 no tiene precedentes en la historia y se ha dejado sentir de una manera brutal sobre el sector comercial, que en su inmensa mayoría permanece obligatoriamente cerrado.

Por ello, distintas organizaciones del sector reclaman al Ejecutivo, con carácter urgente, un calendario aproximado de la reapertura escalonada del sector del comercio, con el fin de eliminar incertidumbre y contar con un margen de previsión que garantice su desarrollo con todas las garantías sanitarias, garantizando la seguridad de clientes y de empleados.

Los diputados firmantes de la iniciativa -el secretario general del GPP, Guillermo Mariscal, y los diputados del GPP Tristana Moraleja, María de la O Redondo, Celso Delgado y Ana Vázquez- recuerdan que en varios países europeos se está siguiendo ya un modelo de apertura progresiva de establecimientos comerciales de menor tamaño y progresivamente de mayor superficie y de centros comerciales.

En todo caso, consideran urgente que el Gobierno apruebe unos protocolos claros y completos que determinen las medidas de seguridad exigibles para la reapertura. “Y esto debe hacerse a la mayor brevedad puesto que la implementación de dichas medidas no se puede improvisar y las empresas comerciales deben aprovisionarse de EPIS, material de desinfección, encargar mobiliario comercial para evitar contagios, etcétera”.

Finalmente, el GPP recomienda al Gobierno que en la preparación de su estrategia sobre el sector comercial no olvide dialogar con las organizaciones y asociaciones del sector, “que son los que conocen mejor la operativa de los establecimientos comerciales, que presentan diferencias también según el tipo de productos que vendan”.